

En Santiago, República de Chile, a **26 de noviembre de 2025**, siendo las 11:05 horas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley N° 18.985, que establece la Ley de Donaciones con Fines Culturales, modificada por la Ley N° 20.675 (la "**Ley de Donaciones Culturales**"), en el ejercicio de las funciones y atribuciones que le han sido encomendadas en el artículo 1º numeral 3, y artículos 9º, 10º, 11º y 12 de dicho cuerpo legal, y a su Reglamento en los artículos 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 18º, 19º, 20º, 21º, 22º, 25º, 26º, 30º, 31º, 32º y 35º, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas (el "**Comité**").

Asistencia presencial:

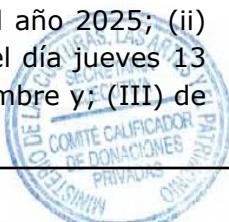
- 1)** Sra. Victoria Fullerton Soto, en representación de la Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, presidente (S) del Comité.
- 2)** Sra. Miryam Singer González, Premio Nacional de Artes Musicales
- 3)** Sr. Juan Lund Plantat, representante de las organizaciones culturales, artísticas, patrimoniales de urbanismo o arquitectura.
- 4)** Rodrigo Honorato Errázuriz, representante de la Confederación de la Producción y del Comercio.
- 5)** Sr. José Alvarado O'Neill, representante del Ministerio de Hacienda.
- 6)** Alfonso De Urresti, representante del H. Senado.

No asiste a la sesión la Señora Jennifer McColl Crozier representante de las organizaciones culturales, artísticas, patrimoniales de urbanismo o arquitectura.

Por otro lado, el señor Alfonso De Urresti se incorpora a la sesión a las 11:20 horas, presentando sus excusas al Comité y declara su abstención en los tres proyectos previamente calificados, folios Nº14810, 14725 y 14768.

Asimismo, asisten presencialmente: los funcionarios de la Secretaría Ejecutiva del Comité (la "**Secretaría Ejecutiva**" o la "**Secretaría**"); Manuel Hadjiconstantis, Agustín Almonte, Carmen María Flores, Leonardo Mosso, Fernando Alfaro, Víctor Martínez y Mauricio Landabur.

Se deja constancia que: (i) de conformidad con lo establecido en el Reglamento, artículo 7º, inciso 1; en su primera sesión del año en curso, la cual fue celebrada con fecha 23 y 27 de enero 2025, el Comité determina el calendario de sesiones del año 2025; (ii) Debido a la falta de quórum para celebrar la sesión programada para el día jueves 13 de noviembre, se reprograma para el día de hoy, miércoles 26 de noviembre y; (III) de



conformidad con lo establecido en el artículo 7º, inciso 4, estando presentes seis (6) miembros del Comité, y habiendo quórum se procede a desarrollar la presente sesión.

Tabla del informe denominado “SESIÓN ORDINARIA N°09-PERIODO 2025”:

- I. Acta sesión anterior;**
- II. Calificaciones de Comité;**
- III. Proyectos recomendados y sin recomendación;**
- IV. Solicitudes de modificación;**
- V. Reconsideraciones;**
- VI. Cierres Administrativos;**
- VII. Proyectos recomendados condicionar y no recomendados, y**
- VIII. Varios.**

I. Acta sesión anterior.

La presidenta (S) del Comité señala que, siguiendo con la tabla, y de acuerdo con el protocolo definido por el Comité en Sesión Ordinaria N°07-2022 en su punto varios, se ratifica la firma simple que todos los miembros del Comité otorgaron al aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°08-2025, la cual fue enviada por la Secretaría Ejecutiva mediante correo electrónico de fecha 21 de octubre de 2025. Habiendo recibido confirmación (firma digital simple) de parte de los miembros del Comité dentro del plazo de 3 días hábiles contados desde su envío y, en aquellos casos que no fue ratificada, se entiende aceptada por omisión. Por lo tanto, se da por aprobada el acta de la respectiva sesión para todos los efectos legales, de conformidad a lo señalado en el artículo 9º del Reglamento.

Luego de una breve deliberación, el Comité confirma y valida, por unanimidad, la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°08-2025, la que tuvo lugar el 16 de octubre de 2025.

II. Calificaciones de Comité

La Secretaría Ejecutiva propone que, todo aquel proyecto que no sea discutido de forma individual, los miembros del Comité aceptan la recomendación de aprobar, condicionar y rechazar propuesta por la Secretaría, lo anterior rige para todo proceso de calificación que sea presentado en sesión de Comité.

La presidenta (S) expone a los miembros del Comité la solicitud de la Secretaría Ejecutiva. Lo anterior, con excepción de aquellos proyectos en los cuales, uno cualquiera de los miembros del Comité requiera antecedentes adicionales y/o tenga algún criterio de calificación diferente a la recomendación formulada por la Secretaría.

En ese contexto, la presidenta (S) propone a los miembros asistentes del Comité, analizar y revisar, de manera particular, aquellos proyectos en los cuales uno cualquiera



de los miembros del Comité tenga algún criterio de calificación diferente a la recomendación de la Secretaría Ejecutiva, o requieran de antecedentes adicionales.

Luego de un breve análisis, el Comité, por la unanimidad de sus miembros, acepta la propuesta de la Secretaría Ejecutiva:

(i) Adoptar la recomendación de la Secretaría Ejecutiva, **calificando como aprobados, condicionados o rechazados** todos los proyectos que, de conformidad al informe presentado por la Secretaría y que se adjunta en el Anexo 1 de la presente acta, indique la recomendación “**Aprobar**”, “**Condicionar**” o “**Rechazar**”, según corresponda, y (II) Analizar y revisar, de manera particular, aquellos proyectos en los cuales uno cualquiera de los miembros del Comité requiera antecedentes adicionales y/o tenga algún criterio de calificación distinto de la recomendación formulada por la Secretaría Ejecutiva.

Consulta sobre abstenciones en la calificación de proyectos.

La presidenta (S) pregunta a los miembros del Comité si alguno de ellos debe abstenerse en la calificación de algún proyecto en la presente sesión.

Toma la palabra la señora Miryam Singer quien expresa su abstención de todo aquel proyecto que tenga relación con la Universidad Católica de Chile, como, por ejemplo, proyecto N°14309 y 14310.

Luego de un breve silencio, la presidenta (S) señala que, no habiendo más abstenciones por parte de los miembros del Comité, se continuará con el desarrollo de la sesión y agrega que, cualquiera de los integrantes puede indicar, en la calificación respectiva de un proyecto, su eventual abstención y/o inhabilidad.

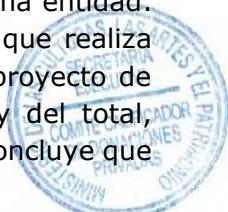
III. Proyectos recomendados y sin recomendación.

Análisis particular de proyectos:

1) Proyecto Folio N° 14725, titulado “OPERACION FUNDACION LA FUENTE 2026” y **Proyecto Folio N° 14768**, titulado “VIVA LEER 3: BIBLIOTECAS Y ESPACIOS LECTORES COMUNITARIOS 2026”, ambos presentados por FUNDACIÓN EDUCACIONAL Y CULTURAL LA FUENTE.

La señora Victoria Fullerton presenta el proyecto al Comité.

Toma la palabra el señor José Alvarado quien comenta al Comité que, este proyecto es de mil millones para el funcionamiento e, inmediatamente después se presenta un segundo proyecto de actividades por setecientos millones, ambos de la misma entidad. Menciona que, tiene actividades en torno a la lectura, bibliotecas e indica que realiza bastantes actividades culturales, pero, él observa que el presupuesto del proyecto de funcionamiento se desglosa en un 62 por ciento en recursos humanos y del total, solamente el 1 por ciento se destina a material de bibliotecas, en resumen, concluye que



la entidad no solamente compra libros para armar bibliotecas, sino que, también realiza talleres. Entonces, indica que, lo que a él le genera dudas, es que, en el presupuesto del proyecto de actividades, también tiene un 60 por ciento en gastos de recursos humanos y se observa que un 23 por ciento corresponde a un evento de tres días y el restante se utiliza en bienes y servicios. Continúa y menciona que, no le queda lo suficientemente claro las "otras" actividades que va a realizar la fundación en su proyecto de funcionamiento, toda vez que, el proyecto de actividades para la gestión de bibliotecas ya estaría siendo financiado por el proyecto de actividades.

Toma la palabra el señor Leonardo Mosso, revisor a cargo de los proyectos, quien comenta al Comité que, éstos son absolutamente diferentes, puesto que, en uno se gestiona todo lo que dice relación con el armado y mantenimiento de las bibliotecas y en el otro proyecto de funcionamiento, se realiza el sustento administrativo necesario para dar continuidad y supervisión a todas las bibliotecas a lo largo del país, que a la fecha deben ser más de doscientas. Por lo demás, en el presupuesto del proyecto de funcionamiento considera, a parte de los sueldos del personal y sustento de todas las actividades que realiza esta fundación, la mantención de dos sedes, mencionando que, el Plan de Gestión que acompaña la entidad es bastante claro.

Toma la palabra el señor Juan Lund, quien comenta al Comité que, esta entidad presenta bastantes proyectos durante el año, agregando que, la labor que ellos realizan es de lo más loable y que, el considera que el presupuesto que se presenta se condice absolutamente con todo lo que la entidad debe realizar.

Luego de su deliberación, el Comité acuerda, por cinco votos a favor y una abstención, aprobar los proyectos.

Votación: A favor de aprobar: Victoria Fullerton, Miryam Singer, Juan Lund, Rodrigo Honorato y José Alvarado (5). Se abstiene: Alfonso De Urresti (1)

Calificación: Proyectos Aprobados.

2) Proyecto Folio N° 14900, titulado "III CICLO SONIDOS DE CHILE. MODELO DE IMPACTO TERRITORIAL Y CULTURAL SOSTENIBLE", presentado por CORPORACION DE ADELANTO DE LA COMUNA DE PANGUIPULLI.

La señora Victoria Fullerton presenta el proyecto al Comité.

Toma la palabra el señor Alfonso De Urresti quien declara su abstención en la calificación de esta iniciativa, por ser ejecutada dentro de la región que él representa en el Senado.

Luego de su deliberación, el Comité acuerda, por cinco votos a favor y una abstención, aprobar los proyectos.

Votación: A favor de aprobar: Victoria Fullerton, Miryam Singer, Juan Lund, Rodrigo Honorato y José Alvarado (5). Se abstiene: Alfonso De Urresti (1)

Calificación: Aprobado.



3) Proyecto Folio N° 14711, titulado "ARTE, PATRIMONIO, CULTURA Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA LA REGIÓN DE LOS LAGOS: CENTRO DE ARTE MOLINO MACHMAR 2026", presentado por CORPORACION CENTRO DE ARTE MOLINO MACHMAR.

La señora Victoria Fullerton presenta el proyecto al Comité.

Toma la palabra representante de Hacienda quien menciona que, para este tipo de proyecto que es de funcionamiento, se debe explicitar las actividades a realizar y no lo observa claramente en el Plan de Gestión que se acompaña. Además, consulta si las actividades consideran gratuidad o no.

Se proyecta en pantalla el Plan de Gestión y, el revisor a cargo, señor Fernando Alfaro menciona que, él siempre se preocupa de verificar y solicitar las actividades que se van a realizar, en este caso, del año 2026, en consecuencia, el Plan de Gestión presentado para el proyecto indica aquello y, en su retribución cultural se explicita la gratuidad de la mayoría de las actividades a realizar. Entonces, considera que estos aspectos e información del proyecto son suficientes y dan el marco necesario para comprender la línea de actividades culturales a desarrollar.

Toma la palabra el señor Alfonso De Urresti comentando al Comité que, él considera que para este caso particular lo planteado por el consejero no aplica, toda vez que ésta debe ser una de las instituciones más icónicas que funciona en un lugar que era un molino que se caía a pedazos y hoy en día cuenta con una serie de actividades culturales que benefician a la región de los Lagos.

Toma la palabra la señora Miryam Singer quien comenta y solicita al Comité que, se debe considerar la trayectoria de las entidades y, por lo demás, ella acaba de revisar la página Web de la entidad, en donde se observa claramente lo que ésta ha realizado.

Luego de su deliberación, el Comité acuerda, por unanimidad, **aprobar el proyecto**.

Votación: A favor de aprobar: Victoria Fullerton, Miryam Singer, Juan Lund, Rodrigo Honorado, José Alvarado y Alfonso De Urresti (6)

Calificación: Aprobado.

4) Proyecto Folio N° 14208, titulado "CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y DOCUMENTACIÓN "CASA MUSEO YALDAD"", presentado por FUNDACIÓN TANTAUCO.

La señora Victoria Fullerton presenta el proyecto al Comité y comenta que, éste es un proyecto que se encuentra pendiente de calificación desde la sesión anterior y, en este momento ella cuenta con información que quiere compartir con el Comité. Continúa y menciona que, se ha elaborado un informe, por parte de la Secretaría Ejecutiva respecto al tipo de proyecto y clasificación presentada, que se encuentra pendiente la recepción



de un documento de la Unidad de Infraestructura de este Ministerio y también menciona la resolución N°46 que declara los documentos a solicitar a las entidades beneficiarias. Agrega que, considera que se debe esperar la recepción de los informes correspondientes, la respuesta del Servicio del Patrimonio respecto a la definición de museos y luego el análisis del Departamento Jurídico de este Ministerio.

Dicho lo anterior, la señora Victoria Fullerton propone al Comité dejar pendiente de calificación este proyecto a la espera de las respuestas y antecedentes antes mencionados.

Luego de su deliberación, el Comité acuerda, por unanimidad, analizar y calificar el presente proyecto, una vez que se hayan recibido todos los antecedentes solicitados.

Votación: A favor de la moción: Victoria Fullerton, Miryam Singer, Juan Lund, Rodrigo Honorato, José Alvarado y Alfonso De Urresti (6)

Calificación: Sin calificar.

IV. Solicitudes de modificación

La presidenta, cede la palabra al señor Manuel Hadjiconstantis, quien presenta al Comité las solicitudes de modificación.

Análisis particular de solicitud de modificación de proyectos:

1) Proyecto Folio N° 11768, titulado "RESCATE Y PUESTA EN VALOR DEL BS 03 CAPITÁN CHRISTIANSEN (2023-2024)", presentado por CORPORACIÓN PATRIMONIO MARÍTIMO DE CHILE.

El señor Manuel Hadjiconstantis presenta la solicitud de modificación y cede la palabra al señor Agustín Almonte.

El señor Manuel Hadjiconstantis y el señor Agustín Almonte presentan la solicitud de modificación del proyecto al Comité y, se comenta que: esta solicitud de modificación se presenta sin recomendación, debido a que el proyecto fue aprobado en noviembre del año 2023 y, a la fecha no ha recibido donaciones bajo el beneficio de esta ley, pero la entidad declara haber recibido aproximadamente 22 millones de privados extranjeros. Agregando que, se presenta para revisión y calificación del Comité, recordando a sus miembros una situación anterior en la que un proyecto no había recibido aportes y pedía extender su proyecto al máximo de la ley (36 meses), recibiendo el apoyo del Comité.

Luego de su deliberación, el Comité acuerda de forma excepcional y, por unanimidad, **aprobar la solicitud de modificación del proyecto**.

Votación: A favor de aprobar: Victoria Fullerton, Miryam Singer, Juan Lund, Rodrigo Honorato, José Alvarado y Alfonso De Urresti (6)

Calificación: Modificación Aprobada.



2) Proyecto Folio N° 12896, titulado "LA ISLA", presentado por FUNDACIÓN RIO PARA EL FOMENTO DEL ARTE, CULTURA Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

El señor Agustín Almonte presenta la solicitud de modificación del proyecto al Comité y, comenta que: esta solicitud de modificación se presenta sin recomendación, debido a los cambios solicitados por la entidad, en donde se podría configurar la lectura de un proyecto diferente al inicialmente aprobado y, de ser así, el reglamento de la ley indica que se debe presentar una nueva iniciativa, desde cero. Menciona que, la entidad fundamentalmente está solicitando modificar la retribución cultural comprometida y en el presupuesto, elimina el cien por ciento de los ítems y los reemplaza por otros.

Luego de su deliberación, el Comité acuerda, por unanimidad, **rechazar la solicitud de modificación del proyecto**, toda vez que, los cambios solicitados dan cuenta de un proyecto diferente al inicialmente aprobado. Por lo tanto, se recomienda a la entidad presentar una nueva iniciativa cultural para la calificación del Comité.

Votación: A favor de rechazar: Victoria Fullerton, Miryam Singer, Juan Lund, Rodrigo Honorato, José Alvarado y Alfonso De Urresti (6)

Calificación: Modificación Rechazada.

Toma la palabra el señor Manuel Hadjiconstantis quien comenta al Comité que las siguientes solicitudes de modificación cuentan con una recomendación de la Secretaría, por lo que consulta si algún miembro del Comité tiene alguna duda u observación.

El Comité, por unanimidad, acepta las recomendaciones de la Secretaría Ejecutiva para el rechazo y aprobación de las siguientes solicitudes de modificación.

V. Reconsideraciones

Análisis particular de solicitudes de reconsideración:

1) Proyecto Folio N° 13956, titulado "ARICA SUNSET FESTIVAL", presentado por AGRUPACIÓN MUSICAL SOCIAL Y CULTURAL SIN APURÓ.

El señor Manuel Hadjiconstantis presenta al Comité la solicitud de reconsideración y lee la observación que el revisor a cargo señala al respecto.

Luego de su deliberación, el Comité acuerda, por unanimidad, **rechazar la solicitud de reconsideración.**

Votación: A favor de rechazar: Victoria Fullerton, Miryam Singer, Juan Lund, Rodrigo Honorato, José Alvarado y Alfonso De Urresti (6)

Calificación: Reconsideración Rechazada.



VI. Cierres Administrativos

Toma la palabra el señor Manuel Hadjiconstantis quien comenta que ahora corresponde revisar los Cierres Administrativos y cede la palabra al señor Agustín Almonte.

Toma la palabra el señor Agustín Almonte quien señala que, de acuerdo con el *Plan de Cierres Administrativos* aprobado por el Comité en Sesión Ordinaria N°01-2025, en esta ocasión corresponde la presentación y calificación de los siguientes proyectos:

1. INFORMAN DESISTIMIENTO.

El señor Agustín Almonte presenta el listado de proyectos que han desistido de la ejecución de la iniciativa cultural que le fuera aprobada, el cual es declarativo y, recuerda al Comité que esta información será traspasada al Servicio de Impuestos Internos de manera semestral.

El Comité agradece la información y toma conocimiento de ella.

2. INFORMES DE RENDICIÓN.

El señor Agustín Almonte presenta el listado de proyectos que presentaron su informe de rendición final.

Por otro lado, el señor Agustín Almonte menciona al Comité que, toda revisión se enmarca en los parámetros de la ley, reglamento y criterios del Comité. Además, agrega que todos los informes presentados fueron revisados por la nueva persona a cargo de la revisión de informes de rendición, el señor Mauricio Landabur.

El señor Agustín Almonte indica que, en esta oportunidad se presentan informes de rendición sin recomendación y recomendados.

Concluida la introducción, se procede a revisar los informes de rendición presentados para calificación del Comité.

Análisis particular de informes de rendiciones:

- 1) Proyecto Folio N° 9460**, titulado “MANTENCIÓN MONUMENTO HISTÓRICO SANTA TERESA DE LLAY LLAY (CONTINUIDAD)”, presentado por Viña Baron Knyphausen ex Sociedad de Inversiones Eltville Ltda.

El señor Agustín Almonte comenta que este informe de rendición se presenta “sin recomendación” producto que la entidad se encuentra en proceso sancionatorio al no haber presentado su informe de rendición final y, en este acto regulariza los cargos formulados.



El señor Agustín Almonte señala que, la observación de la Secretaría dice relación con i) la nomenclatura en los documentos contables y que, la entidad presenta carta al Comité reconociendo su falta y comprometiéndose a no incurrir en la misma omisión. Continúa e indica que, de acuerdo con el bajo monto recibido en donaciones (24 millones de pesos de los 238 millones aprobados) y que los gastos fueron ejecutados entre los años 2021 y 2022, se recomienda aprobar el informe de rendición.

Luego de la deliberación del Comité, se acuerda, de manera excepcional, por unanimidad, **declarar el cierre administrativo del proyecto y aprobar el informe de rendición.**

Votación: A favor de aprobar: Victoria Fullerton, Miryam Singer, Juan Lund, Rodrigo Honorato, José Alvarado y Alfonso De Urresti (6)

Calificación: Rendición Aprobada.

2) Proyecto Folio N° 10880, titulado "FUNCIONAMIENTO CONSERVATORIO COMBAS PUERTO VARAS 2023", presentado por CORPORACIÓN SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA CONSERVATORIO MÚSICA Y BELLAS ARTES DEL SUR.

El señor Agustín Almonte comenta que este informe de rendición se presenta "sin recomendación" producto que la entidad se encuentra en proceso sancionatorio al no haber presentado su informe de rendición final y, en este acto regulariza los cargos formulados.

El señor Agustín Almonte señala que, la observación de la Secretaría dice relación con la nomenclatura en los documentos contables y que, la entidad presenta carta al Comité reconociendo su falta y comprometiéndose a no incurrir en la misma omisión. Continúa e indica que, de acuerdo con el bajo monto recibido en donaciones (cuatro millones de pesos de los 184.6 millones aprobados) y que los gastos fueron ejecutados en el año 2023, se recomienda aprobar el informe de rendición.

Luego de la deliberación del Comité, se acuerda, de manera excepcional, por unanimidad, **declarar el cierre administrativo del proyecto y aprobar el informe de rendición.**

Votación: A favor de aprobar: Victoria Fullerton, Miryam Singer, Juan Lund, Rodrigo Honorato, José Alvarado y Alfonso De Urresti (6)

Calificación: Rendición Aprobada.

3) Proyecto Folio N° 10171, titulado "PROFESORES DE INSTRUMENTOS OSIM LICANTEN", presentado por ORQUESTA SINFONICA INFANTIL MUNICIPAL DE LICANTEN.

El señor Agustín Almonte comenta que este informe de rendición se presenta "sin recomendación" producto que la entidad se encuentra en proceso sancionatorio al no



haber presentado su informe de rendición final y, en este acto regulariza los cargos formulados.

El señor Agustín Almonte señala que, la observación de la Secretaría dice relación con la nomenclatura en los documentos contables y que, la entidad presenta carta al Comité reconociendo su falta y comprometiéndose a no incurrir en la misma omisión. Continúa e indica que, los gastos fueron ejecutados en los años 2022 y 2023, por lo que se recomienda aprobar el informe de rendición.

Luego de la deliberación del Comité, se acuerda, de manera excepcional, por unanimidad, **declarar el cierre administrativo del proyecto y aprobar el informe de rendición.**

Votación: A favor de aprobar: Victoria Fullerton, Miryam Singer, Juan Lund, Rodrigo Honorato, José Alvarado y Alfonso De Urresti (6)

Calificación: Rendición Aprobada.

4) Proyecto Folio N° 11980, titulado "PLAN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA INTEGRAL", presentado por CORPORACION MUNICIPAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE SAN ANTONIO.

El señor Agustín Almonte comenta que este informe de rendición se presenta "sin recomendación" para su revisión y análisis particular.

El señor Agustín Almonte señala que, la observación de la Secretaría dice relación con i) la nomenclatura en los documentos contables (la entidad presenta carta al Comité reconociendo su falta y comprometiéndose a no incurrir en la misma omisión). Producto de lo anterior, se recomienda aprobar el informe de rendición.

Luego de la deliberación del Comité, se acuerda, de manera excepcional, por unanimidad, **declarar el cierre administrativo del proyecto y aprobar el informe de rendición.**

Votación: A favor de aprobar: Victoria Fullerton, Miryam Singer, Juan Lund, Rodrigo Honorato, José Alvarado y Alfonso De Urresti (6)

Calificación: Rendición Aprobada.

5) Proyecto Folio N° 10685, titulado "Futbol Cine 2023", presentado por CORPORACION CULTURAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION.

El señor Agustín Almonte comenta que este informe de rendición se presenta "sin recomendación" para su revisión y análisis particular.

El señor Agustín Almonte señala que, las observaciones indicadas en el informe son de carácter menor, lo que se denomina errores administrativos, por lo que se sugiere aprobar la rendición presentada.



Luego de la deliberación del Comité, se acuerda, por unanimidad, **declarar el cierre administrativo del proyecto, rechazar el informe de rendición presentado y, no solicitar que se dé inicio al proceso sancionatorio.**

Votación: A favor de rechazar: Victoria Fullerton, Miryam Singer, Juan Lund, Rodrigo Honorato, José Alvarado y Alfonso De Urresti (6)

Calificación: Rendición Rechazada.

6) Proyecto Folio N° 11155, titulado "BECA DE ARTE 2023-2024", presentado por CORPORACION CULTURAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION.

El señor Agustín Almonte comenta que este informe de rendición se presenta "sin recomendación" para su revisión y análisis particular.

El señor Agustín Almonte señala que, se objetan \$53.957 dentro de los documentos contables presentados y, producto que el nuevo criterio de Comité considera hasta \$50.000, se presenta sin recomendación, siendo ésta la única observación.

Luego de la deliberación del Comité, se acuerda, de manera excepcional, por cinco votos a favor de aprobar y uno en favor de rechazar, **declarar el cierre administrativo del proyecto y aprobar el informe de rendición.**

Votación: A favor de aprobar: Victoria Fullerton, Miryam Singer, Juan Lund, Rodrigo Honorato y Alfonso De Urresti (5). A favor de rechazar: José Alvarado (1)

Calificación: Rendición Aprobada.

7) Proyecto Folio N° 11333, titulado "9° VERSIÓN DEL FESTIVAL CHILE JAZZ", presentado por CORPORACION CULTURAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION.

El señor Agustín Almonte comenta que este informe de rendición se presenta "sin recomendación" para su revisión y análisis particular.

El señor Agustín Almonte señala que, la observación de la Secretaría es que "No respeta nombres de los ítems aprobados en la totalidad de la planilla detallada de gastos presentada" y que no acompaña Formulario N°29 respecto de las boletas de honorarios declaradas. Concluye mencionando que, se puede informar que se comprobó, mediante los antecedentes presentados, el cumplimiento de la retribución cultural comprometida.

Toma la palabra el señor José Alvarado consultando ¿Cuál es el monto que involucran las boletas de honorarios? Se revisa en el sistema la "Planilla Detallada de Gastos" presentada por la entidad, dando cuenta de un aproximado de 19 millones de pesos en boletas de honorarios.



Toma la palabra el señor José Alvarado quien propone al Comité que, producto de los montos involucrados, se rechace el informe de rendición y se solicite dar inicio al proceso sancionatorio.

Luego de la deliberación del Comité, se acuerda, por unanimidad, **declarar el cierre administrativo del proyecto, rechazar el informe de rendición y solicitar que se dé inicio al proceso sancionatorio.**

Votación: A favor de rechazar: Victoria Fullerton, Miryam Singer, Juan Lund, Rodrigo Honorato, José Alvarado y Alfonso De Urresti (6)

Calificación: Rendición Rechazada.

VII. Proyectos sugeridos para condicionar y rechazar.

Toma la palabra el señor Manuel Hadjiconstantis quien comenta al Comité que, se solicita de forma excepcional al Comité revisar los antecedentes del siguiente proyecto:

1) Proyecto Folio N° 14044, titulado "MEMORIA AERONÁUTICA DE AYSÉN", presentado por MUSEO REGIONAL DE AYSÉN.

El señor Manuel Hadjiconstantis cede la palabra al señor Leonardo Mosso, revisor a cargo del proyecto quien procede a explicar que, el proyecto se encuentra en orden, tanto en la admisibilidad de la entidad como en la revisión de los contenidos, pero, se encontraba sin recomendación porque estaba pendiente la respuesta del Ministerio de Hacienda que autoriza la recepción de recursos, toda vez que la entidad postulante es una institución del Estado. Entonces, se entrega al Comité la respuesta que la Dirección de Presupuestos le da a esta entidad, la cual dice relación con el Oficio Circular N°7 del Ministerio de Hacienda, en donde se indica que no es requerida autorización, toda vez que el monto involucrado es menor a que en dicha circular indica.

Luego de su deliberación, el Comité acuerda, de manera excepcional, por unanimidad, **aprobar el proyecto.**

Votación: A favor de aprobar: Victoria Fullerton, Miryam Singer, Juan Lund, Rodrigo Honorato, José Alvarado y Alfonso De Urresti (6)

Calificación: Aprobado.

Toma la palabra el señor Manuel Hadjiconstantis quien comenta al Comité que, los siguientes proyectos se presentan con recomendación de condicionar o rechazar y, de no tener observaciones, se pasará al siguiente punto de la tabla.

No habiendo más comentarios del Comité sobre dichos proyectos, éste acuerda aceptar la recomendación de la Secretaría Ejecutiva, condicionando y rechazando los respectivos proyectos.



VIII. Varios

A. Documentación solicitada a proyectos.

Se informa al Comité estado de avance sobre antecedentes que fueran solicitados a beneficiario en Sesión N°05-2025.

- 1)** Proyecto Folio N° 13554, titulado "LA REVUELTA DE LOS TRES", presentado por FUNDACIÓN RÍO PARA EL FOMENTO DEL ARTE, CULTURA Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

"...Luego de su deliberación, el Comité acuerda por unanimidad, aprobar el proyecto, solicitando una carta aclaratoria acerca de los derechos de autor y la entrega del material audiovisual de acuerdo con lo establecido en la Ley en relación a la retribución cultural."

Se indica al Comité que, en información adicional y complementaria se remite documento solicitado a la entidad.

El Comité agradece información y toma conocimiento de ella.

B. Estado del proceso sancionatorio.

Se informa al Comité respecto del estado de los procesos sancionatorios que se solicitaron iniciar.

Sesión en que se solicita	Cant. Proyectos	Observaciones	Memorándum N°
03-2023	12	Resolución que aplica sanción enviada. Falta responder descargos	01./0038 (22 Oct. 2024)
10-2023	12	Resolución que aplica sanción enviada. Falta responder descargos	01./0003 (22 Feb. 2024)
03-2024	16	Proceso iniciado. Falta responder descargos	01./0016 (10 May. 2024)
05-2024	1	Proceso iniciado. Falta responder descargos	01./0023 (24 Jun. 2024)
06-2024	1	Proceso iniciado. Falta responder descargos	01./0028 (1 Ago. 2024)
11-2024	1	Proceso concluido.	01./0045 (18 Dic. 2024)
04-2025	5	Proceso iniciado. Falta responder descargos	01./0016 (6 Ago. 2025)
Total general	48		

El señor Manuel Hadjiconstantis comenta al Comité que, a la fecha se ha notificado el 100% de los procesos pendientes y, al día de hoy se está concluyendo la respuesta a quienes presentaron descargos.

El Comité toma conocimiento y agradece la información.

C. Estado de situación Corporación que declara su cierre.

De acuerdo con lo informado anteriormente por la CORPORACION CULTURAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION, RUT 73213000-4, se comenta al Comité el estado de cierre de los proyectos de dicha entidad.

El señor Manuel Hadjiconstantis comenta al Comité que, se había retrasado la revisión de los informes de esta entidad producto del cambio de revisor de informes de rendición, pero ya se está regularizando y se espera que, en la próxima sesión se concluya el total de pendientes.



El Comité toma conocimiento y agradece la información.

D. Caso FUNDACIÓN BENEFATORA MUSEO CASA CANO RERE.

Se recuerda el caso al Comité respecto a los dos proyectos aprobados a esta entidad y que, de forma posterior se recibe información sobre un juicio en razón del uso del espacio físico en donde opera la entidad.

Toma la palabra la señora Carmen María Flores, abogada de la Secretaría Ejecutiva, quien informa al Comité que, el juicio entre los privados involucrados aún continúa en curso, por lo que se recomienda proceder bajo la misma resolución anterior del Comité. Es decir, mantener la prohibición de emitir certificados de donación hasta que se aclare la situación de la entidad.

El Comité toma conocimiento, agradece la información y solicita mantener la medida adoptada anteriormente.

E. Error en Rut de entidad

Entidad contacta a la Secretaría Ejecutiva indicando que, el Rut que ella ingresó como beneficiario no corresponde al Rut real, produciéndose un error de digitación. En consecuencia, corresponde rectificar la calificación y rechazar el proyecto N° 14461 de título "GIRA ORQUESTA JUVENIL DE PEÑALOLÉN A LA REGIÓN DEL MAULE" presentado por CORPORACIÓN CULTURAL DE PEÑALOLÉN, ingresado bajo el Rut 72.245.100-7, siendo el correcto el Rut 72.256.100-7.

Adicionalmente se comenta al Comité que, en la presente sesión se acaba de aprobar el proyecto presentado bajo el Rut correcto.

El Comité agradece información, toma conocimiento de ella e instruye a la Secretaría para que se rectifique la calificación del referido proyecto, rechazándolo y notificando a la brevedad dicha resolución a esta entidad.

F. Sesión Ordinaria enero 2026

Se propone al Comité fecha para la sesión número uno correspondiente al mes de enero 2026. Entendiendo que en el mes de febrero no se sesiona, se propone el jueves 22 de enero 2026, de manera que no alejarse demasiado a la eventual fecha correspondiente al mes de marzo 2026.

El Comité agradece información, toma conocimiento de ella y acepta la moción declarando que, la fecha de la sesión de enero 2026 será el jueves 22 de enero 2026.

Por otro lado, toma la palabra el señor José Alvarado quien propone al Comité que, en este día se pueda celebrar una sesión Extraordinaria y en ella se traten los puntos que quedaron pendientes de revisión de la anterior sesión celebrada.

Toma la palabra la señora Victoria Fullerton quien comenta que se revisará calendario y agenda y notificará la viabilidad de aquello.

G. Propuesta modificación Reglamento de la ley

La señora Victoria Fullerton comenta al Comité que, se está trabajando sobre una propuesta de modificación y perfeccionamiento del reglamento de la ley, en conjunto



con La Secretaría Ejecutiva y representante de Hacienda y que, una vez que se encuentre perfeccionada, se compartirá con el Comité.

El Comité agradece información y toma conocimiento de ella.

H. Otros

Temas libres para incorporar.

Consultas de los miembros de Comité o antecedentes que la Secretaría considere pertinente dar a conocer o someter a debate.

Toma la palabra el señor Rodrigo Honorato quien informa al Comité que, prontamente él dejará de ser representante de la Confederación de la Producción y del Comercio y que, ya se está comunicando con la persona que lo reemplazará ante el Comité. Continúa y agradece las instancias de conversación y aprendizajes que ha tenido durante todo el tiempo en el que le ha tocado participar.

El Comité en conjunto le desea lo mejor en los nuevos desafíos que tomará el señor Honorato.

Toma la palabra el señor Agustín Almonte quien solicita al Comité que, una vez que se envíe el Acta de la presente sesión, los miembros del Comité puedan comunicar prontamente su ratificación u observaciones, producto que, esta sesión tiene un retraso de dos semanas a lo planificado y, es imprescindible su pronta aprobación para que, todo aquel proyecto condicionado aquí, logre alcanzar a ser presentado en la última sesión del año programada para el 18 de diciembre próximo.

El Comité agradece información y por unanimidad compromete su pronta revisión y confirmación.

Luego de un breve silencio, siendo las 12:58 horas y no habiendo otro punto que tratar, la Presidente (S) levanta la Sesión del Comité.

Constituyen anexos de la presente acta los siguientes documentos:

- Anexo n° 1:** Informe "SESIÓN ORDINARIA N°09-PERIODO 2025", remitido al Comité con fecha 5 de noviembre de 2025.
- Anexo n° 2:** Síntesis de proyectos calificados por el Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- Anexo n° 3:** Ordinario N° 204 de fecha 15 de mayo 2025, por el cual se faculta a la señora Victoria Fullerton Soto para presidir las sesiones ordinarias y/o extraordinarias del Comité Calificador de Donaciones con Fines Culturales en representación de la ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Anexo n° 4:** Información Adicional y complementaria enviada por la Secretaría con fecha 12 de noviembre de 2025.



-Anexo n° 5: Respuesta de la Dirección de Presupuestos respecto al proyecto N°14044, titulado "MEMORIA AERONÁUTICA DE AYSÉN", presentado por MUSEO REGIONAL DE AYSÉN.

A continuación, los abajo firmantes **certifican**, bajo su responsabilidad, lo siguiente:

En la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas, celebrada en el día y hora señalada, asistieron y participaron presencialmente y/o a distancia, los siguientes miembros del Comité:

Asisten presencialmente y de manera ininterrumpida:

1) Sra. Victoria Fullerton Soto, en representación de la Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, presidente (S) del Comité.

2) Sra. Miryam Singer González, Premio Nacional de Artes Musicales

3) Sr. Juan Lund Plantat, representante de las organizaciones culturales, artísticas, patrimoniales de urbanismo o arquitectura.

4) Rodrigo Honorato Errazuriz, representante de la Confederación de la Producción y del Comercio.

5) Sr. José Alvarado O'Neill, representante del Ministerio de Hacienda.

6) Alfonso De Urresti, representante del H. Senado.

Lo anterior, de conformidad a lo establecido en el artículo 7 incisos cuarto y quinto del Reglamento de la Ley de Donaciones Culturales.

Santiago, 26 de noviembre de 2025.

Victoria Fullerton Soto

Presidenta (S)

**Comité Calificador de Donaciones
Privadas**

Manuel Hadjiconstantis Morales

Secretario Ejecutivo (S)

**Comité Calificador de Donaciones
Privadas**

